

- En el 2024⁽²⁾ la tasa de desocupación regional fue 6,0% para la población de pueblos originarios y 4,2% para quienes no.
- En igual período, la tasa de participación para pertenecientes a pueblos originarios fue 71,2% y 71,0% para aquellos que no.
- La tasa de ocupación regional fue 66,9% para la población de pueblos originarios, y un 68,0% para personas no pertenecientes.

En el marco del fortalecimiento de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) se incluyeron desde enero de 2020 nuevas dimensiones de análisis, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las buenas prácticas a nivel nacional e internacional. Abordaremos el análisis de la pregunta de autoidentificación de las personas sobre su pertenencia a pueblos indígenas u originarios.

Hacia el año 2024, el total de población de 15 años y más que se declara como perteneciente a un pueblo originario, fue de 25.761 personas, representando el 29,7% del total de la población en edad de trabajar. Por otra parte, quienes declaran no pertenecer a un pueblo originario totalizaron 60.663 personas.

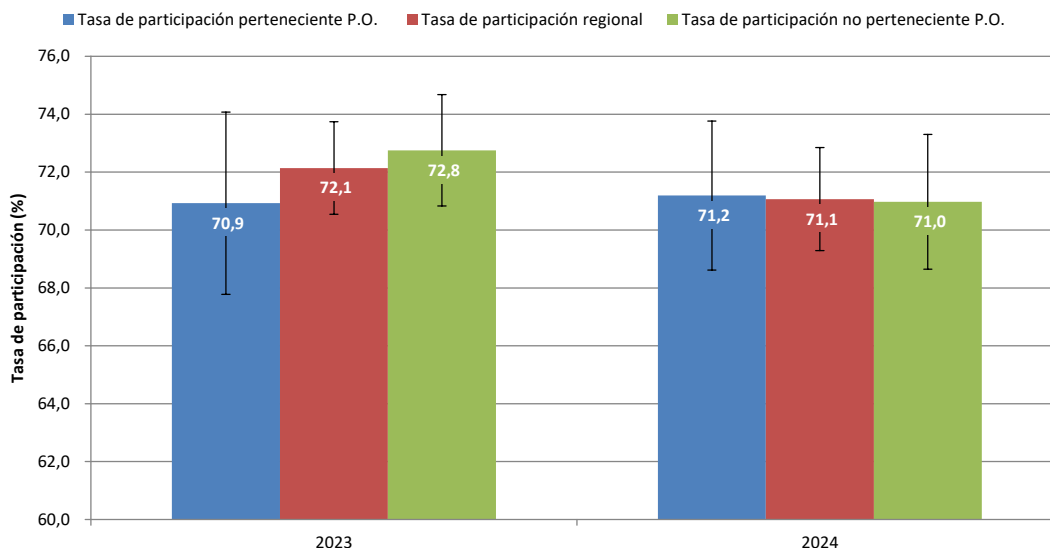
Principales indicadores: evolución tasa de participación

La tasa de participación se refiere al número de personas en la fuerza de trabajo⁽³⁾, expresado como porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET). Es decir, son aquellas personas residentes en Chile de 15 años de edad y más que se han integrado al mercado laboral, ya sea ocupando un puesto de trabajo u ofreciendo su fuerza laboral.

En 2024, las personas pertenecientes a pueblos originarios tenían una participación laboral de 71,2%, mientras que para aquellas que declararon no pertenecer a ninguno, alcanzó un 71,0% en el mismo periodo⁽⁴⁾.

Evolución de la tasa de participación para personas pertenecientes a pueblos originarios (P.O.) y no pertenecientes, 2023-2024.

Total región de Aysén.



Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de las tasas, calculados al 95% de nivel de confianza.

⁽¹⁾ Desde el año 2020 y a raíz de los efectos de la pandemia COVID-19, el INE ha estado realizando todos los esfuerzos metodológicos para seguir elaborando las estimaciones de los principales indicadores a nivel nacional y regional. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o, en casos más críticos, estar sesgadas. Por tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento [“Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares”](#), con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales.

⁽²⁾ Las bases anualizadas de la Encuesta Nacional de Empleo disponibles a la fecha de publicación corresponden a los años 2023 y 2024. Para más información sobre la metodología de cálculo de estimaciones anuales, ver la separata técnica [“Metodología de Estimación Anual - Encuesta Nacional de Empleo \(ENE\)”](#).

⁽³⁾ La Fuerza de Trabajo se define como las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en las categorías de personas ocupadas o desocupadas.

⁽⁴⁾ En el documento, sólo se declararán explícitamente las diferencias estadísticamente significativas cuando existiesen.

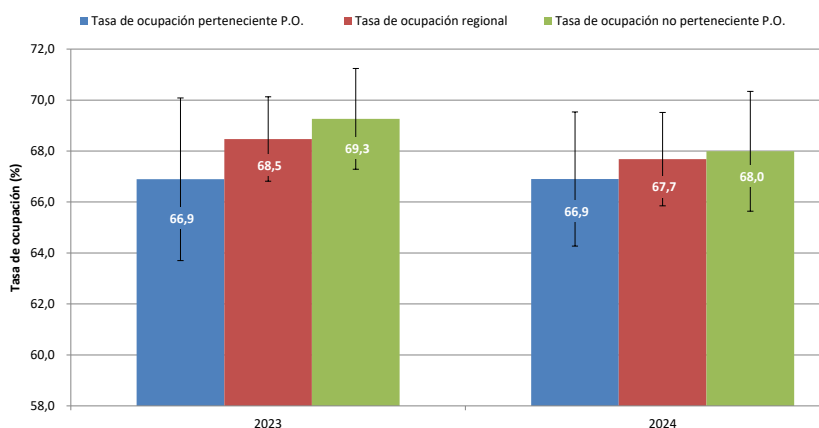
Evolución tasa de ocupación para Pueblos Originarios

La tasa de ocupación representa al número de personas ocupadas⁽⁵⁾ como porcentaje de la población de 15 años y más, reflejando el grado de absorción de la oferta de trabajo que existe en el mercado laboral.

En el año 2024, las personas pertenecientes a pueblos originarios tuvieron una tasa de ocupación de 66,9%, mientras que para aquellas que declararon no pertenecer a ninguno, alcanzó un 68,0% en el mismo periodo. A nivel regional la tasa de ocupación alcanzó 67,7% en 2024.

Evolución de la tasa de ocupación para personas pertenecientes a pueblos originarios (P.O.) y no pertenecientes, 2023-2024.

Total región de Aysén, anuales.



Nota: las barras negras muestran el intervalo de confianza de las tasas, calculados al 95% de nivel de confianza.

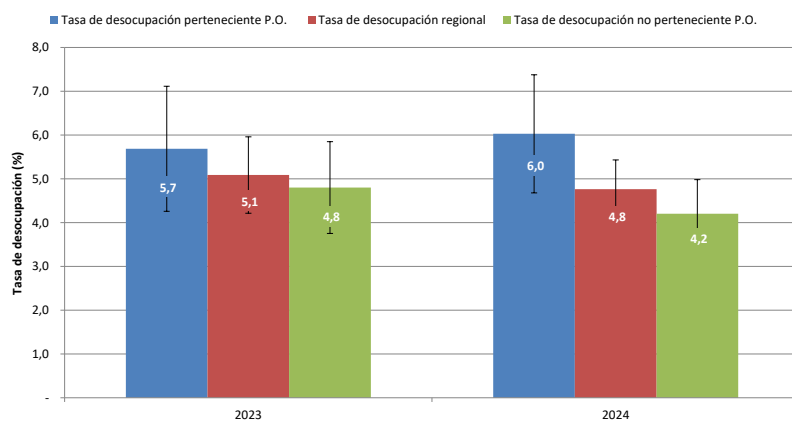
Evolución tasa de desocupación

La tasa de desocupación se refiere al número de personas desocupadas⁽⁶⁾ expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo, siendo este el indicador que refleja la presión coyuntural que existe en el mercado laboral.

En el año 2024, la tasa de desocupación a nivel regional se estimó en 4,8%, las personas pertenecientes a pueblos originarios tuvieron una tasa de desocupación de 6,0%, mientras que para aquellas que declararon no pertenecer a ninguno, alcanzó un 4,2%.

Evolución tasa de desocupación para personas pertenecientes a pueblos originarios (P.O.) y no pertenecientes, 2023-2024.

Total región de Aysén, anual.



Nota: las barras negras muestran el intervalo de confianza de las tasas, calculados al 95% de nivel de confianza.

⁽⁵⁾ Las personas ocupadas son todas aquellas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficio. En la clasificación de personas ocupadas también se incluye a familiares no remunerados (o familiares auxiliares), aun cuando no cumplan la condición de haber devengado un pago en dinero o en especie por ese trabajo.

⁽⁶⁾ La desocupación alude a las personas de 15 años o más que no trabajaron, al menos 1 hora, en la semana de referencia de la encuesta, y que buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a las de referencia).

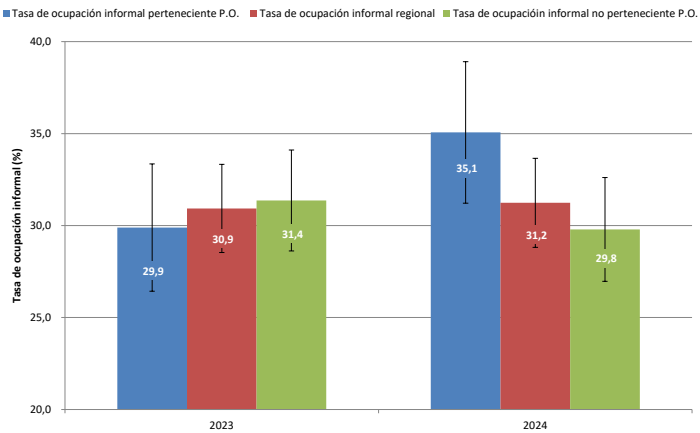
Evolución de la tasa de ocupación informal en población ocupada de pueblos originarios

La tasa de ocupación informal representa al número de personas ocupadas informales⁽⁷⁾ como porcentaje de la población ocupada. Se considera tienen una ocupación informal aquellas personas dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador.

En el año 2024, la tasa de ocupación informal a nivel regional se estimó en 31,2%, las personas pertenecientes a pueblos originarios tuvieron una tasa de ocupación informal de 35,1%, mientras que para aquellas que declararon no pertenecer a ninguno, alcanzó un 29,8%.

Evolución en tasa de ocupación informal para personas pertenecientes a pueblos originarios (P.O.) y no pertenecientes, 2023-2024.

Total región de Aysén, anuales.



Nota: las barras negras muestran el intervalo de confianza de las tasas, calculados al 95% de nivel de confianza.

Población ocupada según clasificación internacional de situación en el empleo (CISE)

La Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE) se refiere a una categorización de la ocupación. Hacia 2024, la población de pueblos originarios ocupada registró una variación anual del 2,5% mientras que, para aquellos que declararon no pertenencia fue de -1,3%.

La principal categoría laboral, respecto a la proporción de ocupados, tanto para personas pertenecientes o no a pueblos originarios, se registró en el grupo de asalariados privados, con un 42,4% y un 39,9% respectivamente. La segunda categoría laboral en importancia entre

quienes pertenecen a pueblos originarios corresponde a cuenta propia (27,3%), mientras que en la población no perteneciente a pueblos originarios es asalariados del sector público, 27,0% de los ocupados.

La categoría que más incidió, tanto en el aumento de ocupados pertenecientes a pueblos originarios como en la disminución de los ocupados que no pertenecen a pueblos originarios fue cuenta propia, registrando un incremento de 26,6% y un descenso de 12,6%, respectivamente.

Ocupados según categoría laboral de ocupación, para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024.

Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Categoría laboral (CISE) año 2024	Nivel *			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)**		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
Empleadores	3.041	625 b	2.416	16,9%	14,7%	18,3%	5,2%	3,6%	5,9%	100,0%	20,6%	79,4%	0,7	0,5	0,9
Cuenta propia	14.469	4.707	9.725	-3,1%	26,6%	-12,6%	24,6%	27,3%	23,6%	100,0%	32,5%	67,2%	-0,8	5,9	-3,4
Asalariados privados	23.996	7.305	16.453	6,2%	-2,6%	9,9%	40,8%	42,4%	39,9%	100,0%	30,4%	68,6%	2,4	-1,2	3,6
Asalariados públicos	14.977	3.839	11.118	-8,2%	-13,0%	-5,5%	25,5%	22,3%	27,0%	100,0%	25,6%	74,2%	-2,3	-3,4	-1,6
Personal de servicio doméstico ⁽⁸⁾	1.453	544 b	909 a	-4,9%	17,5%	-14,6%	2,5%	3,2%	2,2%	100,0%	37,4%	62,6%	-0,1	0,5	-0,4
Familiar no remunerado	838 b	214 b	624 b	-15,3%	25,8%	-23,8%	1,4%	1,2%	1,5%	100,0%	25,5%	74,5%	-0,3	0,3	-0,5

(*) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta "orig1", estos últimos no son descritos en las tablas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

^a Estimación poco fiable, coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%.

^b Estimación no fiable, número de casos muestrales menor a 60 o coeficiente de variación mayor a 30%.

⁽⁷⁾ Las personas ocupadas informales alude a todas las actividades económicas y ocupaciones que - en la legislación o en la práctica - no están cubiertas o están insuficientemente contempladas por sistemas formales. Para más detalles ver "[Estadísticas de informalidad laboral: Marco conceptual y manual metodológico](#)", INE 2021.

⁽⁸⁾ El total de personal de servicio doméstico incluye tanto puertas adentro como puertas afuera.

Población ocupada según sector económico

El sector económico se refiere principalmente a una clasificación estandarizada de las actividades económicas de las empresas, donde trabajan las personas en condición de ocupadas.

El sector que más incidió, tanto en el aumento de ocupados pertenecientes a pueblos originarios como en la disminución de los ocupados que no pertenecen a pueblos originarios fue el sector primario, registrando un incremento de 39,5% y un descenso de 11,8%, respectivamente.

En relación a la concentración, se puede mencionar que para el año 2024, el principal sector económico en ambas poblaciones corresponde a sector terciario, con una participación de 70,3% en personas pertenecientes a pueblos originarios y de 73,7% en personas no pertenecientes a pueblos originarios.

Ocupados según sector económico⁽⁹⁾ para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024.
Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Sector de actividad económica año 2024	Nivel*			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)**		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
Sector primario	5.693	2.017	3.573	2,8%	39,5%	-11,8%	9,7%	11,7%	8,7%	100,0%	35,4%	62,8%	0,3	3,4	-1,1
Sector secundario	10.382	3.098	7.245	-0,1%	-11,0%	5,5%	17,7%	18,0%	17,6%	100,0%	29,8%	69,8%	-0,0	-2,3	0,9
Sector terciario	42.676	12.109	30.414	-0,6%	2,0%	-1,3%	72,6%	70,3%	73,7%	100,0%	28,4%	71,3%	-0,4	1,4	-1,0
No sabe / No responde ⁽¹⁰⁾	23 b	10 b	12 b	-72,3%	-44,9%	-75,0%	0,0%	0,1%	0,0%	100,0%	45,8%	54,2%	-0,1	-0,1	-0,1

(*) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta "orig1", estos últimos no son descritos en las tablas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

^b Estimación no fiable, número de casos muestrales menor a 60 o coeficiente de variación mayor a 30%.

⁽⁹⁾ Los sectores económicos son contruidos a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU4.CL 2012 (Revisión 4 adaptación chilena), según el [Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas, CAENES](#). El sector primario está conformado por las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras. El sector secundario, por las categorías industria manufacturera; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación; y construcción. Finalmente, el sector terciario se compone de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; actividades de alojamiento y servicio de comidas; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; enseñanza; actividades de atención de la salud humana y asistencia social; actividades artísticas, entretenimiento y recreativas; otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores; y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

⁽¹⁰⁾ A contar de la submuestra de enero 2020 el cuestionario central de la ENE permite la alternativa No sabe / No responde.

Población ocupada según grupos ocupacionales ⁽¹¹⁾

La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) permite ordenar jerárquicamente y agrupar, de acuerdo con características similares, diversas ocupaciones según el tipo de tareas realizadas en un puesto de trabajo y las competencias requeridas para ello, dependiendo del nivel y de la especialización de estas competencias.

Estos datos fueron agrupados siguiendo las recomendaciones de la propia CIUO 08.CL, donde existen cuatro niveles de competencias ⁽¹²⁾ que se describen a continuación: nivel 1 incluye el desempeño de tareas simples y rutinarias de carácter físico o manual; nivel 2 donde en la mayoría de las ocupaciones se requiere tener la capacidad de leer y entender información. Incluye el desempeño de tareas tales como la operación o conducción de maquinarias o vehículos, mantención y reparación de equipos, leer y entender la información, manipulación, ordenamiento y almacenamiento de información; efectuar cálculos numéricos simples y un alto nivel de destreza manual.

Por otra parte, las ocupaciones comprendidas el nivel 3 son aquellas donde se requiere un alto nivel en redacción y comprensión lectora, así como de conocimiento numérico y habilidades de comunicación interpersonal. Incluye el desempeño de tareas que requieren de un amplio conjunto de conocimientos (prácticos y técnicos) sobre un campo especializado.

Finalmente, el nivel 4 corresponde a ocupaciones que requieren altos niveles de habilidad en ámbitos como matemáticas, lenguaje y comunicación interpersonal, habilidades que incluyen, generalmente, la capacidad de comprender material complejo y de comunicar ideas complejas en distintos medios. Incluye el desempeño de tareas que requieren solución de problemas complejos, toma de decisiones y creatividad, las que deben basarse en un extenso cuerpo de conocimientos (teóricos y prácticos).

Para el caso del análisis en relación a la concentración, se observó que, tanto para la población de personas que declaran pertenecer a un pueblo originario como aquellas que no, la mayor proporción de ocupados se sitúa en el nivel de competencias 2 (54,0% y 48,1%, respectivamente). El siguiente nivel en importancia en personas que pertenecen a pueblos originarios el nivel de competencias 1 (20,9% de los ocupados), mientras que para aquellos que declaran no pertenencia difiere, siendo el nivel de competencias 4 (18,7% del total de ocupados).

El nivel que más incidió, tanto en el aumento de ocupados pertenecientes a pueblos originarios como en la disminución de los ocupados que no pertenecen a pueblos originarios fue el nivel de competencias 2, registrando un incremento de 6,2% y un descenso de 7,2%, respectivamente.

Ocupados según nivel de competencias de grupos ocupacionales, para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024.

Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Grupos ocupacionales agregados año 2024*	Nivel**			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)***		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
Nivel 1	9.932	3.598	6.247	2,3%	-4,1%	5,7%	16,9%	20,9%	15,1%	100,0%	36,2%	62,9%	0,4	-0,9	0,8
Nivel 2	29.334	9.302	19.855	-3,2%	6,2%	-7,2%	49,9%	54,0%	48,1%	100,0%	31,7%	67,7%	-1,6	3,2	-3,7
Nivel 3	8.419	2.071	6.336	4,3%	0,6%	5,4%	14,3%	12,0%	15,4%	100,0%	24,6%	75,3%	0,6	0,1	0,8
Nivel 4	9.873	2.133 a	7.723	0,0%	4,4%	0,1%	16,8%	12,4%	18,7%	100,0%	21,6%	78,2%	-0,0	0,5	0,0
Otros no clasificados	1.215 a	130 b	1.085 a	27,7%	-30,9%	42,2%	2,1%	0,8%	2,6%	100,0%	10,7%	89,3%	0,4	-0,3	0,8

(*) En el año 2024 no se registraron casos con respuesta No Sabe / No responde en la clasificación de niveles de competencias de grupos ocupacionales.

(**) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta "orig1", estos últimos no son descritos en las tablas.

(***) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

^a Estimación poco fiable, coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%.

^b Estimación no fiable, número de casos muestrales menor a 60 o coeficiente de variación mayor a 30%.

⁽¹¹⁾ Los grupos ocupacionales, se construyen utilizando el Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08.CL.

⁽¹²⁾ Los niveles de competencias están basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08.CL. Ver página 6 y siguiente en ["CIUO 08.CL Clasificador Chileno de Ocupaciones"](#), INE 2018.

Población ocupada según horas de trabajo habituales⁽¹³⁾

Las horas habituales corresponden a las horas comúnmente trabajadas en un período de tiempo determinado.

En relación a la concentración, se puede mencionar que para el año 2024, tanto para personas que se declaran pertenecientes a pueblos originarios como para quienes declaran no pertenecer, destaca la jornada de 31 a 44 horas semanales, con participaciones de 44,0% y 46,4%, respectivamente. Le sigue la jornada de 1 a 30 horas, en ambas subpoblaciones, con participaciones de 24,9% y 20,6%, respectivamente. Por incidencia, el aumento de la población ocupada perteneciente a pueblos originarios se explica principalmente por el rango de 31 a 44 horas, con una variación de 21,3%. Por otro lado, el decrecimiento entre aquellos no pertenecientes a pueblos originarios fue incidido principalmente por el tramo de 45 horas, con una variación de -38,7%.

Ocupados según tramo de horas habituales trabajadas para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024.

Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Horas habituales agrupadas año 2024	Nivel*			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)**		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
De 1 a 30 horas	12.841	4.294	8.494	4,1%	19,7%	-2,4%	21,8%	24,9%	20,6%	100,0%	33,4%	66,1%	0,8	4,2	-0,5
31 a 44 horas	26.796	7.588	19.133	18,5%	21,3%	17,9%	45,6%	44,0%	46,4%	100,0%	28,3%	71,4%	7,1	7,9	7,0
45 horas	8.157	2.366	5.718	-40,9%	-45,7%	-38,7%	13,9%	13,7%	13,9%	100,0%	29,0%	70,1%	-9,6	-11,8	-8,7
46 horas y más	10.948	2.977	7.879	7,8%	13,7%	5,1%	18,6%	17,3%	19,1%	100,0%	27,2%	72,0%	1,3	2,1	0,9
No sabe/ No responde	30 b	9 b	21 b	-7,8%	-99,9%	-36,5%	0,1%	0,1%	0,1%	100,0%	31,1%	68,9%	-0,0	0,0	-0,0

(*) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta “orig1”, estos últimos no son descritos en las tablas.
(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.
^b Estimación no fiable, número de casos muestrales menor a 60 o coeficiente de variación mayor a 30%.

Población ocupada según ocupación informal

Hasta el año 2024, la población ocupada de personas que se declaró como perteneciente a pueblos originarios aumentó un 2,5%, esto fue incidido principalmente por el aumento de ocupados informales (20,2%), mientras que disminuyó la población ocupada formal (-5,1%). Para quienes no declararon pertenencia, la variación anual fue de -1,3%, explicado por el decrecimiento de la población ocupada informal (-6,3%), pese al aumento de los ocupados formales (1,0%).

Respecto a la población ocupada del sector formal, disminuyó tanto para quienes se declaran pertenecientes a pueblos originarios como para quienes declaran no pertenecer, -4,7% y -0,5%, respectivamente.

Ocupados formales e informales, según sector formal, informal y hogares para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024.

Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Población ocupada año 2024	Nivel*			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)**		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
Ocupados formales	40.415	11.191	28.960	-0,7%	-5,1%	1,0%	68,8%	64,9%	70,2%	100,0%	27,7%	71,7%	-0,5	-3,6	0,7
Ocupados informales	18.358	6.043	12.286	0,7%	20,2%	-6,3%	31,2%	35,1%	29,8%	100,0%	32,9%	66,9%	0,2	6,0	-2,0
Total	58.773	17.234	41.245	-0,3%	2,5%	-1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,3%	70,2%	-0,3	2,5	-1,3
Ocupación sector formal	45.861	12.760	32.836	-1,7%	-4,7%	-0,5%	78,0%	74,0%	79,6%	100,0%	27,8%	71,6%	-1,4	-3,7	-0,5
Ocupación sector informal	11.366	3.876	7.460	6,1%	31,4%	-3,0%	19,3%	22,5%	18,1%	100,0%	34,1%	65,6%	1,1	5,5	-0,5
Ocupación en sector hogares	1.546	597 b	949 a	-0,9%	25,5%	-12,4%	2,6%	3,5%	2,3%	100,0%	38,6%	61,4%	-0,0	0,7	-0,3

(*) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta “orig1”, estos últimos no son descritos en las tablas.
(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.
^a Estimación poco fiable, coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%.
^b Estimación no fiable, número de casos muestrales menor a 60 o coeficiente de variación mayor a 30%.

⁽¹³⁾ La Encuesta Nacional de Empleo considera como horas habituales a las comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado.
⁽¹⁴⁾ Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos. Ver [Glosario de Términos, Estadísticas de Informalidad INE](#).

Población fuera de la fuerza de trabajo

Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas en edad de trabajar que no están ocupadas, ni desocupadas, es decir, no pertenecen a la fuerza de trabajo.

Hacia el año 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 4,8%, ocurrida principalmente por aquellas personas no pertenecientes a pueblos originarios.

El aumento en quienes pertenecen a pueblos originarios fue incidido principalmente por razones familiares permanentes (12,8%). Mientras que en el aumento de la población de personas que no se declara

perteneciente a pueblos originarios incidió principalmente el motivo de razones de salud permanente, con un aumento de 15,4%.

Para la población total de personas fuera de la fuerza de trabajo, el motivo más relevante fue razones de salud permanente con un aumento de 11,8%.

Razones de la población fuera de la fuerza de trabajo para personas pertenecientes a pueblos originarios y no pertenecientes, año 2024⁽¹⁵⁾.

Total regional (en total de personas y en porcentaje).

Población fuera de la fuerza de trabajo año 2024	Nivel*			Variación anual (%)			Concentración (%)			Distribución (%)			Incidencia (pp.)**		
	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece	Total	Pertenece a Pueblo Originario	No Pertenece
Total	25.123	7.421	17.608	4,8%	1,5%	7,1%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,5%	70,1%	4,8	1,5	7,1
Razones familiares permanentes	4.297	1.127	3.160	2,7%	12,8%	-0,2%	17,1%	15,2%	17,9%	100,0%	26,2%	73,5%	0,5	1,8	-0,0
Razones de estudio	7.271	2.974	4.260	1,4%	-6,9%	7,8%	28,9%	40,1%	24,2%	100,0%	40,9%	58,6%	0,4	-3,0	1,9
Razones de pensión o jubilación	3.847	628 a	3.202	1,8%	-15,6%	8,3%	15,3%	8,5%	18,2%	100,0%	16,3%	83,2%	0,3	-1,6	1,5
Razones de salud permanente	4.711	1.238	3.457	11,8%	8,3%	15,4%	18,8%	16,7%	19,6%	100,0%	26,3%	73,4%	2,1	1,3	2,8
Otras razones	4.996	1.454	3.530	7,9%	18,3%	4,7%	19,9%	19,6%	20,0%	100,0%	29,1%	70,6%	1,5	3,1	1,0

(*) El total de ocupados corresponde a la suma de ocupados que pertenecen a pueblos originarios, ocupados que no declaran pertenencia y aquellos ocupados que no saben o no responden la pregunta "orig1", estos últimos no son descritos en las tablas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

^a Estimación poco fiable, coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%.

⁽¹⁵⁾ En razones de inactividad se han mantenido intactas las razones familiares permanentes, las razones de estudio, las razones de pensión o jubilación, y las razones de salud permanente. La categoría "Otros" corresponde a iniciadores, razones personales temporales, sin deseo de trabajar, razones estacionales, razones de desaliento, otras razones.

Instituto Nacional de Estadísticas
Avenida Baquedano 496, Coyhaique, Chile
Teléfono (2) 32463100
Correo electrónico: ine.coyhaique@ine.gob.cl
<https://regiones.ine.cl/aysen>

